



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

CONTROL INTERNO

FORMATO DE REGISTRO

FCI-07

Versión 10

Página de 2

24/10/2016

EJECUCIÓN PLAN ESPECÍFICO DE AUDITORÍAS

PROCESO A AUDITAR: RECURSOS FINANCIEROS Y FÍSICOS

OBJETIVO: Establecer el cumplimiento de los requisitos de la norma NTCGP 1000 y elementos MECI/2014 por parte del proceso gestión de recursos financieros y físicos, establecidos por el sistema de Gestión CORPOBOYACÁ y verificar si se implementa y mantiene de manera eficaz, eficiente y efectiva.

CRITERIOS: PRF-01, PRF-02, PRF-03
(Incluye instructivos, formatos de registro y otros documentos)
Caracterización proceso Recursos Financieros y Físicos.
PGD-01 Archivo de Gestión - PGD-04 Control de Documentos

ALCANCE: Aplica a los procedimientos PRF-01, PRF-02, PRF-03 incluidos sus instructivos y formatos de registros y otros documentos frente a los requisitos exigidos por la NTCGP 1000 y MECI/2014 del sistema de gestión de CORPOBOYACÁ.

EQUIPO AUDITOR: MYRIAM TERESA CRISTANCHO ALTUZARRA
LILIAN GARCÍA GALLO

FECHA AUDITORÍA: 19 DE ABRIL DE 2017

No.	NUMERAL(ES) DE LA NORMA	PREGUNTAS (ACTIVIDADES)	FASE CICLO	EVIDENCIA REGISTROS	MARGUE X			DESCRIPCIÓN	REQUISITO(S) DE LA NORMA QUE SE INCUMPLE(N)	PROCESO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO (APLICA PARA OBSERVACIONES Y NC)
					CUMPLE	OBSERVACION	NO CONFORME			
1	4.1	Evidencie las solicitudes recibidas de parte de los responsables de los procesos requiriendo modificaciones al presupuesto en rubros de inversión (actividad 1 PRF-01)	P H V A	Solicitudes FRF-03	x			Las solicitudes llegan directamente a Planeación al proceso llega la Resolución con la modificación para ingresarla al sistema. Se revisa serie documental 170-36, folio 58 se evidencia memorando 130-002 Se observa CDP. Se procede a realizar acto administrativo Resolución 568 del 15-02-2016. Entre rubros se realiza por Resolución si es modificación de proyectos debe ir a aprobación de Consejo Directivo. Se lleva control a través de informes mensuales remitidos a los Directivos FRF-03.	No aplica	No aplica
2	4.2.3	De acuerdo a lo anterior, muestre los dos últimos proyectos de Acuerdo revisados por la Subdirección Administrativa y Financiera	P H V A	Acuerdos revisados	x			Se evidencian Acuerdos y Resolución 1170 del 29-03-2017 folio 76 al 78	No aplica	No aplica
3	6.3	Dentro del sistema muestre las modificaciones incorporadas según el último Acuerdo de Consejo Directivo (actividad 10 PRF-01)	P H V A	SYSMAN	x			Se realiza comprobante de traslado o de adición dependiendo su aplicación y tipo de modificación.	No aplica	No aplica
4	4.2.4	De acuerdo con lo documentado en el objetivo del PRF-02, explique el cumplimiento de este. ¿Como se hace esa programación?	P H V A	Resolución PAC	x			Cuando se hace la programación del presupuesto, se hace en conjunto con tesorería, determinando porcentualmente los compartimientos de los rubros, luego son revisados. Para la programación del PAC, se debe generar acto administrativo donde se refleje la distribución mensual. Resolución 196 del 30-01-2017, folio 43 serie documental 170-356 Desde que se plantea el presupuesto se observa la programación de novedades en nómina. Cuando se presentan novedades presupuesto se hacen ajustes, evidenciándose que se cumple con lo establecido en el procedimiento.	No aplica	No aplica
5	6.3	Evidencie el diligenciamiento del FRF-05 (confrontar con cifras del sistema), según lo documentado dentro del PRF-03	P H V A	FRF-05	x			Se Observa FRF-05 remitido por Tesorería, se ingresan al sistema. Se observa Rendición de cuentas remitido a la Contraloría a través del Formulario 5 a marzo de 2017, se revisan rubros los cuales coinciden.	No aplica	No aplica
6	5.1	Bajo qué mecanismos de control, el proceso identifica que dentro de los contratos se esté afectando el rubro que corresponde? Como garantizan que no se afecte rubros de inversión en actividades de funcionamiento y viceversa? En caso de encontrar una situación de estas, qué procedimiento realiza el proceso?	P H V A	FRF-01	x			Se hace mediante el FRF-01 y el CDP se avala por el ordenador del Gasto, se revisa el rubro correcto y que exista disponibilidad. Se encuentra en la norma macro en la programación integral del Presupuesto y dentro del Estatuto de la Corporación. Además existen los planes operativos que son los que programan los gastos para cada Proyecto. Se exige que dentro de los Estudios previos este el aval de Planeación	No aplica	No aplica
7	6.1	En cuánto al rubro de viáticos (Inversión y funcionamiento) el proceso lleva algún control por subdirección? Como determinan cual gasta más? Se emite algún informe a la Dirección General para toma de decisiones?	P H V A	Base de Datos	x			Para los gastos operativos de inversión se cuenta con rubro de viáticos. El proceso se verifica revisando la existencia disponibilidad. El Control de cada proceso esta en cabeza de los Subdirectores y Jefes de área.	No aplica	No aplica



Corpoboyacá

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

CONTROL INTERNO

FORMATO DE REGISTRO

FCI-07

Versión 10

Página de 2

24/10/2016

EJECUCIÓN PLAN ESPECÍFICO DE AUDITORÍAS

8	4.2.3	Cual es el criterio para la clasificación de cuentas dentro del presupuesto? (revisar cuenta 221204).. (preguntar cuenta de comunicaciones y transporte a que corresponde... comunicaciones podría solicitar recursos de esa cuenta?)	P H V A	Acto Administrativo	x		La clasificación de cuentas se hace por norma: Resolución 0874 del 9 de marzo de 2017 anexo al estatuto, donde se definen los ingresos y gastos con recursos propios. Se define que se puede gastar por cada rubro.	No aplica	No aplica
9	8.2.2	En SIGI_ALMERA de acuerdo al Plan de mejoramiento por proceso, en la vigencia 2016 se establecieron varias acciones de mejora, una de ellas es el ID 815 (que fue terminara el 24 de septiembre de 2016; sin embargo no se observa que se haya remitido a planeación organizacional para su verificación).	P H V A	ID 815 sin cerrar		x	Los funcionarios del proceso RFy F - presupuesto, encargados de la acción ID 815 manifiestan que la finalizaron y que de ahí en adelante pierden el control en SGI_ALMERA porque desaparece y queda para verificación del proceso planeación organizacional, que no realizó en oportunidad la verificación	S.S.1	PLANEACION ORGANIZACIONAL
10	8.5.3	¿Se han identificado Riesgos dentro del manejo Presupuestal?	P H V A	Mapa de Riesgos	x		Se cuenta con el Estatuto Presupuestal, políticas para agilidad en los trámites que llegan a presupuesto y controles en los procedimientos	No aplica	No aplica

Aspectos positivos por destacar: La disponibilidad de los funcionarios responsables de los procedimientos para atender la auditoría

Aspectos por mejorar: La receptividad por parte de los auditados al atender las recomendaciones y sugerencias y es necesario el fortalecimiento del sentido de pertenencia corporativo, especialmente frente a lo relacionado a la implementación y funcionamiento del sistema integrado de gestión.

CONCLUSIONES:

1) Producto de la Auditoría se detectaron 1 oportunidad de mejora consolidadas en: 1 OBSERVACIÓN las cuales se encuentran descritas en la lista de chequeo, el cual le corresponde al proceso Planeación Organizacional dar tratamiento.

Nota: Debido a que no fue posible que el proceso acepte un hallazgo detectado por grupo auditor argumentando que no hace parte del proceso de Recursos Financieros, se remite al proceso Control Interno para su respectivo estudio. Lo anterior es un caso especial que prolongó el cierre de la auditoría. Por lo tanto se obró conforme al 5.2, ítem 18 del PCI-03.

	ELABORÓ	RECIBIÓ	
NOMBRE:	MYRIAM TERESA CRISTANCHO ALTUZARRA	MAGDA PILAR RINCÓN HERRERA	ALCIRA LESMES VANEGAS
CARGO/ROL:	AUDITOR PRINCIPAL	RESP. PROCESO AUDITADO	PROCESO CONTROL INTERNO
FIRMA:	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
FECHA:	30/08/2017	30/08/2017	30/08/2017